## Guayaquil, Marzo 14 del 2010

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GELSI S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

En mí calidad de Comisario de la Compañía **GELSI S.A.**, doy cumplimiento de lo que establece la Ley de Compañías y su organismo de control como es La Súper Intendencia de Compañía, presento a ustedes el informe de las actividades de **GELSI S.A.**, en el periodo del 2009, luego de haber realizado la revisión de los documentos soportes de balance, en la que demuestra que la Empresa ha registrado sus operaciones de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Es todo cuanto puedo decir del trabajo realizado y de las novedades encontradas.

Atentamente,

CPA Gladys Chuchuca Vera

Clamplance Vero

Comisario